

Expediente: **4811/24**

Carátula: **PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ MALDONADO ROSSANA MERCEDES S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **17/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30715572318221 - *PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR*

90000000000 - *MALDONADO , ROSSANA MERCEDES-DEMANDADO*

30675428081376 - *PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 4811/24



H108022626203

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ MALDONADO ROSSANA MERCEDES s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 4811/24.

CONCEPCION, 16 de marzo de 2025.

Al no haber abonado la planilla fiscal practicada en el presente proceso la parte demandada, corresponde hacer efectivo el apercibimiento, por lo cual se comunica a la Dirección General de Rentas en su domicilio electrónico a los fines de que se formule cargo tributario y ejecute fiscalmente la deuda tributaria que fuera determinada, notificada y está firme. Se recuerda que los recursos "planillas fiscales" son recursos propios del Poder Judicial y no se aplican las limitaciones sobre montos mínimos de ejecución emitidos por el Ministerio de Economía del Poder Ejecutivo en su resolución N° 134/ME del 02/12/2019, en tanto el resguardo de la independencia judicial y la división de poderes.

En consecuencia, se hace saber a la DGR que MALDONADO ROSSANA MERCEDES, con domicilio en calle AV. ROCA OESTE 833 . de la Ciudad de TAFI VIEJO, DNI/CUIT: **23596451**, no dio cumplimiento con el pago de la planilla fiscal que asciende a la suma de \$3.480.

A lo solicitado, oportunamente. Notificar digitalmente. MB.-

Actuación firmada en fecha 16/03/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.